

2 6 NOV 2025 San Ramón de la Nueva Orán

Expediente Electronico Nº SO-099/2025.-

## Resolución Nº D-ORAN-664/2025.-

VISTO:

La Resolución Nº CD-ORAN-286/2025 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

## CONSIDERANDO:

Que, en la misma se designa al Sr. Joaquín Gonzalo Tevés, D.N.I. Nº 45.182.417, en un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Laboratorio de Ofimática II" con extensión de funciones a "Laboratorio de Ofimática I" de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y por el término de un (1) año o nueva resolución.

Que, el Sr. Joaquín Gonzalo Tevés fue notificado fehacientemente el 21 de octubre de

2025.

Que, el Sr. Joaquín Gonzalo Tevés, eleva nota solicitando una prórroga para la presentación

de la documentación para realizar la toma de posesión en el cargo de referencia.

Que, de acuerdo al Artículo 49° de la Resolución Nº CS-661/1988 y modificatoria, Reglamento para la Provisión Regular de Auxiliares de la Docencia, indica: "Notificados de su designación, el docente deberá asumir sus funciones dentro de los treinta (30) días corridos, salvo que invocare ante el Decano un impedimento justificado. Transcurrido ese plazo o vencida la prorroga acordada, que no podrá exceder los treinta (30) días hábiles, si el docente no se hiciere cargo de funciones el Decano deberá poner el hecho en conocimiento del Consejo Directivo, para que este deje sin efecto la designación."

Que, de acuerdo a todo lo informado corresponde otorgar la prorroga al Sr. Joaquín Gonzalo Tevés, por el término de treinta (30) días hábiles, a partir del 21 de noviembre de 2025; siendo

necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

## EL VICEDECANO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE

ARTICULO 1º: Autorizar la prórroga para la presentación de la documentación necesaria para efectivizar la toma de posesión al Sr. Joaquín Gonzalo Tevés, D.N.I. Nº 45.182.417, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Laboratorio de Ofimática II" con extensión de funciones a "Laboratorio de Ofimática I" de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, designado por Resolución Nº CD-ORAN-286/2025, a partir del 21 de noviembre de 2025 y por el termino de 30 (Treinta) días hábiles, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente Resolución.-

ARTICULO 2º: Cursar copia al interesado, Consejo Directivo, Secretaría Académica, Comisión de Asuntos Administrativos, Académicos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas. Cumplido, siga a Dirección General de Administración de la Facultad Regional Orán a sus efectos.-

hc

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Prof. EUSEBIO A. MENDEZ

VICE DECANO FACULTAD REGIONAL OR AN UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA